

**ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ADOPTADOS EN LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA CGU2011-E11, CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2011**

- CGU2011-E10-01. El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos, para intervenir, en su caso, en las aclaraciones que resultaran necesarias durante el desahogo de la sesión.
- CGU2011-E10-02. El Consejo General Universitario aprobó el dictamen que, en los términos del artículo 74 del Estatuto Orgánico, le rindió la Comisión Especial para el Proceso de Designación del Rector General para el Periodo 2011 – 2015 y, en consecuencia, resolvió considerar como candidatos en dicho proceso a los profesores que a continuación se mencionan según el orden de su registro: Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Dr. José Luis Lucio Martínez y M.I. René Jaime Rivas.

ATENTAMENTE

**“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

**M. EN C. BULMARO VALDÉS PÉREZ GASGA**

C.c.p. Dr. Arturo Lara López, Rector General y Presidente del Consejo General Universitario.

C.c.p. Archivo.